Outlook

Respuesta a solicitud de información, con radicado no. 2602024ER03468 del día 05-11-2024

Desde Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 14/11/2024 16:49
Para Atencionalciudadano@urt.gov.co <Atencionalciudadano@urt.gov.co>; Andres Alfonso Ortega Bayona <Andres.ortega@urt.gov.co>
CC Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (116 KB)
Respuesta a solicitud de información, con radicado no. 2602024ER03468 del día 05-11-2024.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar adjunto la respuesta a solicitud de información, con radicado no. 2602024ER03468 del día 05-11-2024 y comparte los enlaces con los antecedentes registrales solicitados.

260-4622.pdf
260-4622-IMA.tif
260-12040.pdf
260-12040-IMA.tif
260-12041.pdf
260-12041-IMA.tif
ESCRITURA PÚBLICA NO. 672 DEL 24-05-52 NOTARÍA PRIMERA DE CÚCUTA.pdf
ESCRITURA PÚBLICA NO. 2056 DEL 04-12-1963 NOTARÍA PRIMERA DE CÚCUTA.pdf
ESCRITURA PÚBLICA NO. 2304 DEL 28-12-1963 NOTARÍA PRIMERA DE CÚCUTA.pdf
ESCRITURA PÚBLICA NO. 3011 DEL 23-10-57 NOTARÍA SEGUNDA DE CÚCUTA.pdf
SENTENCIA DESLINDE DEL 26-11-1966 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.pdf

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Holger Andres Amaya Ibañez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral
ORIP Cúcuta
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander
holger.amaya@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias